

Fundado en 1976 Año XLIX Número 17.210

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid 2,00 euros

9 de septiembre de 2024

Cultura



Berlín homenajea a las mujeres que lucharon contra el Tercer Reich - P39

España acoge a Edmundo González y le concederá asilo

● El líder opositor a Maduro abandona Venezuela tras la orden de detención ● El candidato presidencial llega a Madrid y agradece al Gobierno de Sánchez la protección internacional

J. D. QUESADA / C. E. CUÉ Bogotá / Mascate (Omán)

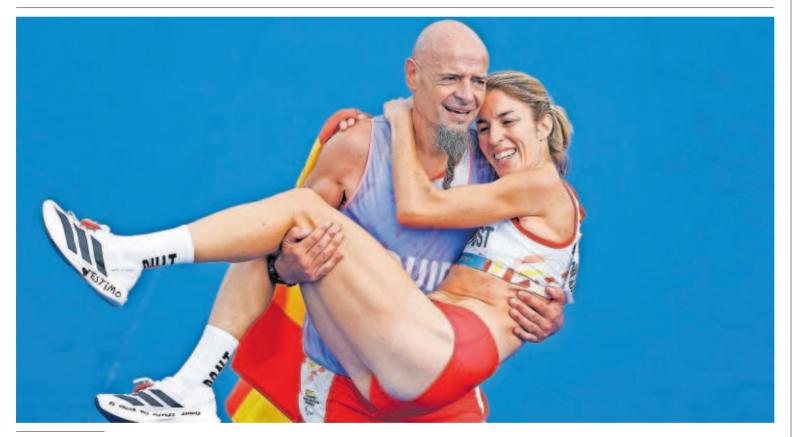
El líder venezolano Edmundo González Urrutia llegó ayer a Madrid tras dejar Venezuela, donde había una orden de detención contra él. El Gobierno español le dio protección internacional y le concederá asilo político. El opositor, que de acuerdo con gran parte de la comunidad internacional ganó las elecciones frente a Nicolás Maduro, estuvo refugiado en la Embajada de Países Bajos en Caracas y habló con el Gobierno

José Manuel Albares Ministro de Asuntos Exteriores

"La acogida no tiene contrapartida. España no reconoce la victoria de Maduro" —P14-15 español para buscar una salida a su situación. La operación diplomática, en la que ha participado el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, empezó hace dos semanas. González dice que recibió "presiones y coacciones" para no dejar su país.

—P2 A 4

-EDITORIAL EN P10



Un bronce perdido por ayudar a su guía a un paso de la meta. La atleta paralímpica Elena Congost llegó a la meta de la maratón (2h 59m 40s) con el bronce asegurado, pero soltó unos segundos la cuerda para evitar que Mia Carol, su guía, cayese al suelo acalambrado y la descalificaron. España logró 40 medallas en los paralímpicos, cuatro más que en Tokio. JAVIER ETXEZARRETA (EFE)

—P36

Fútbol

La selección se impone a Suiza (1-4) en la Nations League

El equipo español se sobrepone a una expulsión en el minuto 20 y golea con un jugador menos en la última fase del encuentro —P31

Motociclismo

Márquez gana su segundo gran premio consecutivo – P33

Ciclismo

El esloveno Roglic se lleva su cuarta Vuelta a España –p34

El Ejecutivo aprueba nuevos derechos para las empleadas de hogar

Un decreto impone más seguridad en el empleo para el colectivo

GORKA R. PÉREZ / JOSÉ MARCOS **Madrid**

El Ministerio de Trabajo lleva mañana un decreto al Consejo de Ministros que impondrá la obligatoriedad para los empleadores de hacer una evaluación de riesgos de los domicilios en los que son contratadas las trabajadoras del hogar, mayoritariamente inmigrantes. Además, el Sistema Nacional de Salud ofrecerá gratis a estas empleadas la posibilidad de reconocimientos médicos voluntarios. —P24

Von der Leyen intenta formar un Gobierno europeo paritario

SILVIA AYUSO Bruselas

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, intenta a marchas forzadas y apurando todos los plazos formar un equipo paritario para su nuevo mandato, La dirigente alemana ha redoblado los esfuerzos (y las presiones) para intentar equilibrar su futuro equipo pese a las difíciles cartas que le han dado los Veintisiete, que han ignorado su petición de enviarle dos propuestas, una masculina y otra femenina. —P7

